

TRISTE ACTUALIDAD

Momentos difíciles.

Latente todavía la tremenda impresión que el horrible crimen nos causara, sumidos aun en el estupor doloroso de la catástrofe imprevista, ni podemos enjuiciar serenamente, ni sabemos orientarnos entre las brumas que creó la fatalidad y nuestra pena.

La ley inmutable de la vida, la marcha incesante de la cosa pública, requieren un cúmulo de energías en actividad semiterna. La frase de *á rey muerto rey puesto* es á la vez i-exorable y sabia. Sucumbió Canalejas al golpe artero y despiadado de un bestial asesino y ante los tibios despojos de aquella vida excelsa, hubo que dominar las lágrimas y sobreponerse á la congoja para pensar en el hombre que había de sustituirle en el puesto elevado y difícil que con su muerte quedaba vacío.

A la interinidad del Sr. Arca Prieto ha sucedido la efectividad del conde de Romanones, como inevitable consecuencia que han demandado los acontecimientos. Ahora bien, este estado de cosas ¿será transitorio? ¿Será perdurable? He aquí un incógnita que posiblemente dejará de serlo muy pronto.

Insignificantes ó no insignificantes, nosotros tenemos el honor y el orgullo de haber estado al lado del glorioso muerto en los días áridos de lucha sin fruto y sin tregua, en los largos años de la oposición; fieles y leales permanecimos cuando el triunfo abrió ante su paso la senda de flores de los que ven reconocida su valía y contemplan la suerte rendida ante su paso; hoy que él pereció, haremos de su memoria un culto que sea oriente de nuestras empresas y lenitivo de nuestros quebrantos.

Esto dicho, expresada quedará nuestra actitud para lo futuro. Hoy, no sabemos ni podemos decir más. La ofrenda de nuestra lealtad será el tributo más grande que podemos rendir ante la tumba del Jefe insigne, lealtad tan acendrada que no necesita de retoricismos para mostrarse grande y sincera: vive en el alma y será más fuerte que la fatalidad y el olvido.

INTERESES DE PLASENCIA

Don Rafael Esbry

El Corresponsal en Madrid de «Diario de Cáceres» ha celebrado recientemente una entrevista con el joven diputado por Plasencia nuestro querido amigo don Rafael Esbry.

He aquí en los términos en que se expresa referido Corresponsal.

«Ateniéndonos á constantes instrucciones de la Dirección de este periódico, hemos prescindiendo siempre de toda idea política en lo que á los intereses de la región extremeña pueda corresponder, por eso, no hemos regateado aplausos ni enhorabuenas á aquellas personas que, aunque alejadas por completo de nuestro campo, han hecho beneficio á la olvidada región extremeña, muy particularmente en lo que á Cáceres se refiere.

En nuestros últimos viajes y visitas á esa región pudimos observar y pulsar las aspiraciones de esos pueblos, recogimos datos, nombres y fechas que cuidadosamente guá damos en nuestra cartera para que en su día den el resultado que se desea. Por eso, hemos creído que

el mejor modo de interesarnos por ellos, es visitar á sus representantes en Cortes, mostrarles lo que ellos no sepan, ofrecerles si hace falta nuestra modesta ayuda y después, si obran en perfecta y recta justicia, no regatearemos aplausos y plácemes, y si por el contrario no llevan á cabo el cumplimiento de su deber hemos de ser justicieros y haremos conocer al pueblo quienes son sus malos diputados. Por razones que más abajo diré me decidí á ocuparme primeramente del Distrito de Plasencia y para ello, según nuestra norma, fuimos á visitar al que le representa, Sr. Esbry.

A la hora convenida, ni minuto más ni menos, penetramos en la Redacción de *El Ejército Español*, del que dicho señor es Director, y tras brevísimos segundos de espera en su elegante despacho, estrechamos su mano, expúsele el objeto de mi visita y en contestación á serias preguntas hubo de decirme: «Cuando me presenté candidato á Diputado á cortes por Plasencia, lancé un manifiesto en el que incluía todo el programa que me proponía realizar; hoy, en el tiempo que ha durado mi etapa parlamentaria puedo mostrarle los trabajos que he realizado, todos ellos en perfecta conformidad con lo que en aquel dije.

Prueba de ello son las gestiones que he hecho para la construcción del camino vecinal que hoy une á Villanueva de la Vera con el embarcadero del Tietar; otro de Madrigal al mismo embarcadero; uno de Plasencia á la Alberca pasando por Montehermoso, cuyos trabajos empezarán un día de estos, para ya la completa terminación; han sido incluidos en el plan de caminos vecinales y aprobados por el Estado; un puente sobre el Jaranda, en Jaraiz; otro camino vecinal de Pasaron á Tejada y otro de Garganta la Olla á la Carretera de Plasencia, que han sido sacados á concurso en mi tiempo; los puentes sobre los ríos Jerte y Alagón, en la carretera de Barco de Avila, que igualmente ha sido terminada durante mi diputación. He alcanzado que subvencione el Gobierno con diez ó quince mil pesetas la carretera de Plasencia á Malpartida; he hecho que se terminen las obras de la de Mirabel á Serradilla; para la que va de Navalmaral de la Mata á Jarandilla he alcanzado una ayuda de treinta mil pesetas y otras varias sumas no menos importantes para algunos caminos y carreteras que ahora no recuerdo.

En lo tocante á la Instrucción pública he conseguido se hagan graduadas las escuelas de Malpartida de Plasencia y las de Serradilla. Respecto á Agricultura gestioné y he visto resuelto favorablemente que se ceda la dehesa *Boyal* á los vecinos de Malpartida, por ocho años agrícolas. Lo mismo hice con la de *Valorchero*, en Plasencia, el año pasado, y en Mirabel ha sucedido lo propio. Claro está que todo esto se lo digo á la ligera, sin pararme en detalles y olvidando cosas que á la memoria le es imposible recordar ahora.

Y referente á lo que para lo sucesivo pienso hacer, le diré que entré mis proyectos, figuran: La graduación de las escuelas de Plasencia que no he hecho antes por falta de locales; que los caminos vecinales que quedan por construir salgan á subasta lo antes posible, pues considero esto lo más importante para la riqueza del comercio en los pueblos; por ser el mejor medio de darles vías de comunicación y salida á sus productos; además, porque en sus trabajos es necesario emplear un núcleo considerable de braceros, con lo que se ataja de un modo particular esa tremenda sangría de la emigración. También pienso y me lo ha prometido el Director general de Comunicaciones para primero de año, que se ponga una estación telegráfica en Jarandilla, á fin de poner en comunicación todos los pueblos de la Vera. Igualmente estoy trabajando por encontrar un sindicato que se encargue de la construcción del ferrocarril secundario entre Plasencia y Jarandilla, el cual está incluido en el plan de ferrocarriles secundarios del Estado. También preparo la construcción de uno que ponga en comunicación directa la Vera de Plasencia con Madrid, uniéndole en la vía del ferrocarril de Navalcarnero. Del mismo modo trabajo por que la estación telegráfica de Plasencia sea de día completo, en vez de tener servicio limitado como ahora, aunque hubiese que aumentar el personal.

Pero lo que he considerado como más importante de cuanto he podido hacer por el Distrito cuya representación ostento, ha sido la concesión del proyecto de la traída de aguas á Plasencia, cosa que tanto ansiaban y que representa una riqueza incalculable; la subasta de sus

obras se efectuará el día 9 del corriente y tengo noticias que han de acudir algunos postores de importancia.

—Y el proyectado teléfono entre Plasencia y Cáceres?

—He hecho las gestiones necesarias, pero se muestra poco propicia á ello la Compañía general de teléfonos; la causa la ignoro.

—Y de su anunciado viaje á aquella ciudad?

—Probablemente será el día de la subasta, pues son muchos los deseos que tengo de dar personalmente las gracias al pueblo placencino por el alto honor que me ha dispensado, nombrándome hijo adoptivo, cosa que yo agradezco y que quiero patentice usted en el periódico, pero presumo que si el Prelado de aquella Diócesis sigue enfermo, como por desgracia ahora ocurre, desistiré de él, pues el pueblo placencino, que es eminentemente episcopal, no estará para fiestas ni regocijos.

Por terminar, habré de decirle que cuando me presenté en Plasencia, desconocía en absoluto aquel Distrito como igualmente le sucedía á sus habitantes respecto á mí; pero debido al apoyo del Gobierno y á la disciplina de los liberales de allí, hubieron de aceptarme; por eso he trabajado con toda la medida posible de mis fuerzas, agotando todos los recursos de mis influencias, que si antes eran muchas, ahora son más: para hacerme digno de aquella región haciéndola florecer, que es lo que todos queremos. Además, no me cansaré jamás de decir que estoy agradecidísimo á todos, porque veo que lo poco ó mucho que por ellos trabajo, saben recompensármelo con su sincero agradecimiento, que yo estimo y considero de aliento en todos mis proyectos.

A continuación nos dedicó unas cuantas frases de elogios para nuestro periódico, con el que dice haber coincidido en más de una ocasión. Agradeci sus frases lisonjeras y tras breves frases de perdón por las molestias que le causábamos, nos despedíamos.

Hoy al descubrir la labor de este Diputado, que se ha fijado más en los intereses de la región que en los de la política, estableciendo medios de comunicación y llevando mejoras á los pueblos, no podemos menos de acordarnos de otros muchos Diputados y *Diputadillos* que adquieren las actas puramente para lujo, es decir como se toma un chaqué ó una levita, para lucirla en los escaños del Parlamento, mientras los pueblos que se las confiaron, perecen en la miseria. Y como nota final y firme é irruitable demostración de todo cuanto dejamos expuesto, podemos decir que, según nuestras averiguaciones, en las estadísticas oficiales, es el Distrito de Plasencia, quien ha dado menos contingente emigratorio de todos los de la provincia de Cáceres. ¿Por que será?

Aunque tenía el propósito de haber hecho la primera visita al Diputado por Cáceres, Sr. Marqués de la Vega Inclán, no ha podido ser por encontrarse este señor fuera de Madrid durante estos días. De todos modos le tenemos ya pedida visita y esperamos que muy en breve tendremos el gusto de hacerla.

JESUS GARCIA GIL.

Madrid, 3 de Noviembre 1912.

LA GOYA

Mensaje

Es dulce y delicada, gentil y femenina;
con un aire confuso de paz y de alegría,
con un gesto sencillo de gracia genuina,
como concentración y suma de armonía.

Es indecisa y tiene equívocos sin cuento;
en la voz argentada que fluy de su boca
se sorprende la amarga calencia de un lamento
ó la risa infantil de una cabeza loca.

En tanto que en sus ojos el corazón se quema,
se sorprende, al mirarla, en sus labios impresa,
de una sonrisa dulce la gracia misteriosa.

Bota una sensación de felicia suprema,
y se piensa que sea una triste princesa,
á veces, y otras veces, una niña mimosa.

JOSÉ DE RUEDA REBOLLO.

Cáceres en el senado

Nuestro querido amigo el Sr. Sanchez de la Rosa continúa en el Senado defendiendo los intereses de la provincia. He aquí su último discurso que tomamos del *Diario de Sesiones*, habiendo prometido el Sr. ministro de la Gobernación atender los ruegos del distinguido senador por Cáceres;

«El Sr. VICEPRESIDENTE (López Muñoz): Tiene la palabra el señor Sánchez de la Rosa.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA: Para dirigir dos ruegos muy breves al Sr. Ministro de Instrucción pública, y como no se halla presente, espero que la Mesa tendrá la bondad de transmitirlos.

Refiérese el primero á la petición que le han formulado los Profesores y Profesoras de música de las Escuelas Normales solicitando el derecho á quinquenios y á jubilación y demanda de mejora de sueldo, evitándose el contraste de que su dotación anual de 750 pesetas con el 12 por 100 de descuento, sea inferior á la de los porteros y porterías de dichos Establecimientos; que cuentan, además, con casa, y no tienen necesidad de demostrar su suficiencia en oposiciones que comprenden muchas materias: solfeo, piano, armonía, composición de cantos escolares y una Memoria sobre conocimientos de segunda enseñanza, pedagógicos y de Fisiología.

Como el número de estas Escuelas de ambos sexos es de 46 á 50, y por consiguiente, el aumento es relativamente pequeño y la petición me parece justa, agradeceré al señor Ministro que la tenga en cuenta.

El segundo ruego versa asimismo sobre el Profesorado de primera enseñanza. Según mis informes, existe pendiente de efectividad una crecida suma de haberes del personal de instrucción primaria, y como sino se legaliza esa partida antes de finalizar Diciembre, pasará á resultados de ejercicios cerrados, y pudiera repetirse el caso de 1907, en que parte de los haberes de esos Profesores no pudieron hacerse efectivos hasta Diciembre de 1911, suplico al señor Ministro se sirva solucionar el asunto, en todo ó en parte, para que la Nochebuena de esos modestos funcionarios esté exenta de tales intranquilidades.

Y ahora, con la venia de la Presidencia, y aprovechando la estancia en el banco azul de mi digno amigo el Sr. Ministro de la Gobernación, voy á molestarle con otros dos ruegos también brevísimos.

Hace algún tiempo, Sr. Ministro, algunos representantes de la provincia de Cáceres y el que en este momento molesta la atención de la Cámara y la siempre amable conmigo de S. S., le pedimos con interés la creación en la capital del Cuerpo de Seguridad, con el que ya cuentan 24 de nuestras provincias y cuya necesidad en algunas supongo que no será ciertamente superior á la nuestra. Su señoría tuvo la bondad de manifestar los buenos propósitos que le animan para complacerlos en la primera oportunidad, ya que entonces no fué posible hacerlo por estar agotada la correspondiente consignación, y ahora me importa recordar esa buena disposición de S. S. por si fuera llegado el momento de dar satisfacción á esa necesidad con motivo de la discusión de los presupuestos. Justifican mi ruego las consideraciones de ser la provincia de Cáceres limítrofe de Portugal; la de tener escasa fuerza de la Guardia civil, no obstante ser la segunda provincia de España en cuanto á superficie y la de contar en sus inmediaciones con dos centros mineros de tanta importancia como Aldea Moret, que cada vez aumenta considerablemente el número de obreros desde hace cinco años, y ahora mucho más con motivo de la instalación de su magnífica Central eléctrica y de una gran fábrica de superfosfatos, que funcionará desde 1.º de año; y el de Valdeleñares, ya muy conocido por sus trabajos de explotación de abundantes filones de ambligonita y estaño. Por estas consideraciones y por la de ser relativamente reducido el presupuesto de dicho instituto para una capital de tercera, que aún pudiera reducirse más en el caso presente, si por virtud de las condiciones económicas actuales no se nos puede destinar la dotación completa, yo ruego al Sr. Ministro de la Gobernación que estudie este asunto y nos favorezca con tal creación, que sería una verdadera garantía de orden ante estos núcleos de tanta importancia que allí han surgido y que la requieren con verdadero fundamento.

Y por último, la Asociación Cacerense de Socorros mutuos, que lleva veintinueve años de existencia ha solicitado del Mi-

nisterio del digno cargo de S. S. las concesiones que otorga la reciente Ley de 12 de Junio de 1911 á las Sociedades constructoras de casas baratas para obreros. Cuenta ya con terrenos que gratuitamente le ha cedido aquel Ayuntamiento y obra en el Ministerio el correspondiente expediente tramitado por conducto de aquel Gobierno civil; y como con arreglo á la citada Ley aparece consignado en el presupuesto la cantidad de 500.000 pesetas para aplicarlas, por mitad, al abono de las sumas que no devenguen un interés superior al 5 por 100 y á subvenciones á las entidades constructoras, yo agradecería al Sr. Ministro la pronta tramitación del expediente y su interés en pro del mismo, cuando evacuado el correspondiente informe del Instituto de Reformas Sociales, que confiadamente espero sea favorable, llegue el momento oportuno de proceder á la distribución de dicha suma, dejando garantizado el 4 por 100 que en vez del 5 legal solicita únicamente la Asociación benéfica á que me vengo refiriendo y no olvidándola tampoco en el reparto de las otras 250.000 pesetas.

Y hechos estos dos ruegos, sólo me resta significar á S. S. mi cumplido agradecimiento por haber atendido, siquiera sea en parte, la pretensión que formulé relativa á los oficiales quintos de Telégrafos, esperando que esos 200 ascensos detenidos sean los primeros jalones colocados para llegar á conseguir la supresión total de la referida clase. (Muestra de aprobación en la Cámara.)

NOTAS PACENSIS

Las Cantinas Escolares

Quando gracias á una feliz y laudable iniciativa digna de todos los elogios que pueda hacer brotar una inspirada y fecunda pluma, las Cantinas Escolares fueron un hecho y los niños pobres se sentaron á la mesa que la caridad de varias almas nobles, aglomerada y extraordinariamente bien administrada por la directora de la Escuela Normal de esta capital, doña Angeles Morán, algunos espíritus mezquinos llenos de perversidad de abismo, envueltos en optimismo bien censurable, sentían una incomprensible satisfacción profetizando la próxima desaparición, la inevitable muerte de tan beneficiosa institución.

Pero hablando con sinceridad y llevando la verdad á su punto, habrá que decir que esta clase de optimistas no eran abundantes, porque en realidad no podían serlo.

Hoy, mejor dicho, hace ya algún tiempo, las Cantinas Escolares tienen vida propia, y plétorica de salubridad para bien de los pobrecitos niños menesterosos.

Es muy lógico y muy natural que así suceda; por ello no hay que extrañarse; hay que aplaudir el temperamento de actividad que la presidenta de la Junta directiva tiene.

Por ser un caso insólito, entre el sexo femenino, de altas dotes de sabiduría é intelectualidad, merece la señora Morán las más efusivas felicitaciones al haber coronado su obra con un éxito que se sale de las clasificaciones corrientes.

Reconocer en una mujer en la actualidad la cultura, la iniciativa y constante labor en bien de la humanidad—sea en el sentido que sea—que se le reconoce á esta distinguida señora, supone un relieve tan significativo, tan importantísimo y considerable, que se duplica la trascendencia hasta un punto que no puede concretamente definirse.

Lo que ahora piensan los detractores de las Cantinas Escolares, se desconoce. Sin duda callarán corridos y ridiculizados al ver cuán faltos de razón eran sus angurios, puesto que no solo no se han realizado, si no que han tomado significación en sentido contrario.

Los pocos obstáculos que doña Angeles Morán encontró en la verdaderamente gigantesca labor que tuvo que realizar hasta ver consumados sus deseos, le sirvieron de estímulo poderosísimo y de acicate para proponerse cuanto antes quedar terminada la fundación de las Cantinas Escolares.

La satisfacción más inmensa debe impregnarla. Su vida se verá llena de bendiciones, de frases conmovedoras y agradecidas. Y es tan dulce...

¿Qué mayor goce para el alma? Las Cantinas Escolares tienen asegurada próspera y larga vida. Que durante mientras la directora de la Escuela Normal tenga una caricia y una sonrisa...

para los niños que no disfrutaban los alegros de la Fortuna.

Y mientras viva subsistirán las Cantinas como natural desdoblamiento de su persona.

Ahora, lo que hay que desearle, son lentos y numerosos años de existencia.

R. R.

Badajoz—Noviembre—912.

El pan y la carne

El problema capital en España es el de la vida. Nuestra raza está depauperada por hambre y por vivir de manera antihigiénica.

Ahora mismo comienza a suscitarse un problema análogo en Alemania y eso que, como dice muy bien un estimado colega madrileño, en España hablar de la carne es como en la nación germánica hablar de los faisanes.

Pues aún no habiendo llegado los alemanes, ni mucho menos a la inaccesibilidad que en España han alcanzado los artículos más necesarios para la vida, se ha iniciado allí un formidable movimiento de opinión en favor del abaratamiento de la carne, que es lo que por el momento sube más de precio.

Ya sabemos nosotros que el problema de la vida, por muchas causas que en las reducidas dimensiones de un artículo no se pueden ni adivinar, tiende a generalizarse y comienza a preocupar seriamente a todos los estadistas, financieros y sociólogos del mundo: pero en España ha llegado a un extremo tal, amenaza tanto con hacerse crónico, y no violentos para atenuarlo buenamente, que es acreedor a ocupar el lugar preferente, dando de mano a menudas y triviales cuestiones que muchos se afanan en calificar de fundamentales y concederles los honores de esa categoría.

El Gobierno que se preocupe de aliviar el hambre española, habrá hecho más por la nación que cuantos se enfrasquen en tópicos y en retoricismo, buenos tan solo para pasar el rato.

NECROLOGIA

En Torquemada falleció el día 28 del mes anterior nuestro queridísimo correigionario D. Juan Martín Corbacho, persona de grandes simpatías por sus bondades y honradez y uno de los demócratas más fervorosos del distrito de Cáceres.

Por fin hubo boda y cuéntase que a los tres meses de ella Antonio abandonó a Clara, y como, acaso, no se atrevió a hablar con su suegra ya que esta quizá le hubiese dado pruebas contundentes de cariño, la escribió una carta, diciendo: Me engañé al casarme con su hija, o mejor dicho, me engañaron ustedes.

A toda su atribulada familia y especialmente a sus hijos D. Juan y D. Francisco Martín hacemos presente nuestra pena por la desgracia que hoy lloran.

Nuestro distinguido amigo D. Juan Muñoz Chavez acaba de pasar por el cruento dolor de ver morir a su hijo Pepito, precioso querubín de dos años que voló al cielo el día 10 del actual.

Muy sinceramente deploramos tan dolorosa pérdida y deseamos resignación para los apenados padres y para toda su distinguida familia.

También el día 10 del corriente falleció en esta capital la señora doña Carmen Vazquez Cernadas, a la edad de 60 años.

A toda su familia y muy especialmente a su hijo político D. José Ramos, nuestro buen amigo, enviamos nuestro sentido pésame.

CUENTO

Era de esperar.

Los jóvenes del pueblo anhelaban llegar la tarde del domingo, pues sabían que el señor Felix, la institutiva de la villa, como le llamaban el galeno, había de contarles alguna historieta o fábula.

Y por cierto que aquel era querido

hablaba lo hacia con la autoridad de luengos años y con la ciencia de la experiencia.

Como todo lo que ha de suceder, llegó la mencionada tarde y el señor Felix lleno de alegría y con tonos reposados, contó lo siguiente a su intranquilo y sumiso auditorio.

Habéis de saber que antaño como hogaño había mujeres bonitas y feas, aunque de estas últimas ninguna se lo creyera, igual que hoy no se lo creen, y que aquellas, las de chipén, traían de cabeza a los mozos, en tanto que a las del montón ninguno las miraba.

Diz que en este pueblo vivía una, muy guapa y fachendosa, y que para ella no estaba todo el aire en la sierra; su madre no se cansaba de decir que a su hija la relucían mucho las espaldas, y eso era la verdad, pues, según cuentan, sus jubones parecían la blusa de un mercader de acécites.

Muchos solteros se declararon a Clara, la moza juncal, y todos recibieron calabazas; parece tenía la exclusiva de éstas. El tiempo iba transcurriendo y aquellas, a fuerza de despreciar, se vio despreciada, y al igual que las hojas a fin de otoño se iba quedando triste y descolorida. Nadie le preguntaba por la salud; parecía que todos los solteros se habían puesto de acuerdo para decirle: ahí te pudras; nadie la miraba, y ya creía se iba a quedar para vestir imágenes.

Mas he aquí que entonces como ahora no había nada escrito sobre gusto, y vino un galán, muy apuesto y bien trajeado, que se hizo novio de Clara.

Como la cosa era no perder el tiempo, a fin no se averiara más la mercancía, y como la mujer debe atrapar la colocación que suponga buena, de ahí que la señora Pepa, que era la madre de Clara, hiciese lo posible, con disimulo desde luego, para que las relaciones no fueran largas, así evitaria se enterara el novio que se iba a llevar una mujer retirada de la circulación. Se acordó todo lo concerniente para la boda, se fijó día y a casar tocan.

La futura madre política, en funciones ya de suegra, enseñó los dientes, esto sin disimulo, a su próximo yerno o víctima; sin duda para que al despus marido no le sorprendiera nada de lo que hiciese más tarde, pues creo le armó una marimorrena impropia de las circunstancias.

La señora Pepa se cuidó de anotar los vestidos, enseres y cachivaches de casa que su hija llevaba al matrimonio, los tasó en mil pesetas, para que se lo hiciera bueno el novio; pero, en cambio la novia y su madre se negaron a reconocer que este aportaba al casamiento, en dinero contante y sonante, veinte mil pesetas, aparte de algunas tierras.

Ninguna de las fincas de Antonio, así se llamaba el novio, es tan buena como la que yo le doy, solía decir la señora Pepa.

Gracias a la generosidad y cariño de ésta se vencieron los obstáculos que dificultaban el matrimonio, porque era lo que Antonio decía: Después de habernos tomado cariño, ¿no me voy a casar, por cuestiones de intereses, con la mujer que quiero?

Por fin hubo boda y cuéntase que a los tres meses de ella Antonio abandonó a Clara, y como, acaso, no se atrevió a hablar con su suegra ya que esta quizá le hubiese dado pruebas contundentes de cariño, la escribió una carta, diciendo: Me engañé al casarme con su hija, o mejor dicho, me engañaron ustedes. ¿Suponian que yo iba a comer sólo con la belleza de Clara? ¿Creían que se compone y dirige una casa sabiendo únicamente componerse la mujer? Clara no aprendió a hablar más que de calabazas? ¿Usted, en la finca de su hija, no cultivó más que estas plantas rastreras?

De lo que usted me ofreció nada más ha cumplido una cosa, lo de la finca, y esto ha sido con creces, pues más que finca buena, es superior; comprendo hoy en el cambio lesión de intereses, y como no quiero perjudicar a nadie se la devuelvo a su antiguo dueño, a usted, por más que pierda en el cambio, no recobrando mi libertad, que hipotequé el día de la boda.

Antonio no volvió a casarse, y decía a cada momento: Conociendo a la novia y no teniendo esta madre, que pueda convertirse en suegra, es como puede, salir bueno el matrimonio....

E. SANCHEZ BAJO

Cabezuela, 1—XI—1912.

PROSAS LIRICAS

¡Hermana! ¡Hermana!

—¡Tengo mucho frío, hermana!
—¿Quieres que te eche otra manta?
—¡No, Joaquina, el frío que yo tengo no está más que en el corazón y la ropa no calienta a ese... Ven, acércate...!
—¿Estoy así bien; junto a la almohada?.. y ahora apoya mi mano en tu cabeza y luego te doy un beso y después ya estas bueno!
—¡Buena! ¡Hermana, yo bueno!... Ve

que así me oiga bien tu alma, acércate, que te voy a decir el pecado porque muero...anda... pon tu oído pegado a mi boca...!

—¿Quieres que lllore, hermano?
—No; no quiero que llores porque yo muera... llora si eres capaz de llorar después que oigas mi pecado. Llora cuando ya te haya contado mis sufrimientos, que te los voy a confesar a ti porque tú también sufrés, porque tú también amas sin saber qué es ser amada; no llores, porque te voy a decir un pecado que no he querido decirselo al confesor... ¿para qué?... no me lo hubiera comprendido; los sacerdotes como no aman no saben lo que es sufrir por un cariño que nos quitas; si se lo hubiera referido, él no hubiese sido capaz de contárselos a Dios, no sabría... por eso te llamo a ti, porque tú me comprenderás; porque tú también tienes dolores y para que tú, en tus oraciones, se los reces a Dios... yo no rezo, no sé rezar...!
—¡Hermana!
—¡Joaquina, mi hermana, no, no sé rezar, o quizá no soy capaz de hacerlo... porque cuando voy a pedirle a Dios que me haga olvidar la se confunde mi alma y pide a ella que me quiera... ya ves, no soy fuerte para no saber querer, no soy capaz de rezar... reza tú por y para mí, hermana...
—¡Que estoy llorando, hermano; que me haces sufrir mucho...!
—¡Deja que tus ojos lloren, déjalos que viertan lágrimas, que las lágrimas son las tristezas que el alma tiene guardadas en el corazón... pero acércate más, mucho más, mucho, y escucha mi pena, oye por qué me muero, aprende con lo que te diga para que tú sepas morir si no eres capaz de resistir los sufrimientos que tenga tu alma.
—¡Que tú no te mueres, hermano, si ya estás mejor!
—¡Si, me muero, sí, y muy pronto; mañana no podre ya hablarte... pero oye, ahora que puedo hacerlo, oye:
—¡No me cuentes nada, que sufrí mucho, hermano, hermano mío!
—¡Sufrí, sufrí, que es grande sufrir cuando se sufre por un cariño que nos quitas, pero es más sublime llorar y sufrir porque sufra y lllore un corazón hermano con el nuestro.
—¡Bueno... habla... Pero mira que estoy llorando!
—¡Deja, mejor... pon tus ojos encima de mis ojos para que tus lágrimas caigan encima de mis lágrimas y lloren ellas también... Así, así... Escucha, ahora... Yo, quería mucho a una mujer; era bonita; se llamaba como tú; Joaquina, como tú, era rubia y como tú era buena... creí que me quería y la adoré... Me dió unos oritos de sus cabellos, que los tengo aquí, míralos; ¿los ves? todos unidos por esta cinta rosa que ella misma les puso, me dió su retrato... pero sabes lo que me quitó a cambio de esas dos cosas? ¡mi cariño todo! y sabes lo que hizo con mi cariño todo? tirarlo, arrojármelo a la cara, en una sonrisa de desprecio... y yo lo recogí, y lo guardé aquí dentro del pecho, en mi corazón; y aquí sigue el pobre de mi cariño, sufriendo dentro de mi infeliz corazón siempre solo... Oye, Joaquina, no suspires así... si ya sé que a ti te ocurrió lo mismo, si yo sé que también a ti te despreciaron el cariño, si yo sé que tú sufrés; si porque yo sé todo esto es por lo que te cuento lo mío, para que no llores porque me muero, para que rías, para que goces con mi muerte, para que sepas morir como yo muero, porque yo voy a morir porque quiero... acércate más a mí; sí, así, bésame... no quiero que lo sepa nadie... luego se lo rezas a Dios, pero a los hombres no, nunca, nunca! porque los hombres te desprecian tu cariño y los hombres me robaron el que yo pedía... Oye, yo muero porque he sido fuerte para apretar en mi corazón los sufrimientos... ¿sabes? y mi corazón comprimido por el sufrimiento, va cesando de latir para que mi amor todo, que está allí dentro, no se despierte con el ruido de sus golpes para empujar a la sangre... por esto muero; pero mira hermana, que yo no quiero llevarme en mi corazón el cariño que tengo a Joaquina; quiero que se lo des a ella, ¡si es para ella ¡si para ella lo tengo! ¿se lo vas a dar?

—¿Cómo, hermano? ¡calmate!
—¡Si estoy en calma, Joaquina! ¡Júrame que si se lo vas a dar, el amor de mi alma a la que me quita la vida... ¿Se lo darás?
—¡Hermano... sí... se lo daré!
—¡Pues mira, has lo que te voy a decir... Me abres el pecho... ahora ¿sabes? ahora, porque quiero yo ver el cariño en mi corazón palpitando para morir...
—¡Hermano!
—¡Si, Joaquina, ahora, sí; ahora me abres el pecho y arrancas de él mi corazón y de éste cojes mi cariño todo y se lo llevas todo a ella, que para ella es... que lo guarde... que lo tire como cuando yo se lo di... que haga lo que quiera... pero tú, dáselo, que es para ella todo... ¿Sabes? ¡Todo!
—¿Todo?
—¡Todo; sí!
—¡Y para mí, hermano?
—¡Para ti, hermana! Para ti es mi alma sufriendo, no amando, porque también el alma mía que podía amar, me la robó

riño...!Anda, arráncame el corazón del pecho ¡Quiero verlo trepidar antes de morir; quiero escuchar sus ruidos que serán los sonidos que forman su noble; quiero que veas tú lo grande que es mi cariño para que rías porque muero, para que veas que mis sufrimientos son como los tuyos... para darte valor, para que te saques tu corazón del pecho y se lo des a Dios, ya que los hombres ninguno lo quiso... Dios lo acogerá con amor... Dios sufrirá al ver lo grande de nuestros sufrimientos.
—¡No tengo valor, hermano! ¡Tengo miedo, hermano.
—¿Miedo? ¿de qué? De que Dios no nos acoja nuestras almas? De que Dios se ría como se rieron los hombres de nuestro cariño...?
—¡Hermano! ¡Tengo miedo por ella!
—¡Por ella!... ¡Y yo tengo miedo por ella!...

EUGENIO BLANCO SANCHEZ

Badajoz—Noviembre—912.

EXTREMEÑA

La gúelta del trabajo

Por la vereina estrecha del campu agilan pal pueblu entre jolgorius y risas un ataju é jornalerus desus que masan la tierra con el suol de su cuerpu, de enamorijs chalrandu ú enamorijs jadiendu

Y diendu van qua una nochi a la Fulana y Prenceju los barruntarun jablandu por las tapias de su güertu; se sabi quien es el mozu, —Buen galápagu esta jechu —

—Valiente boba está ella... —Si algu le pasa me alegru... —...Sabéis que al de la Grabela lo quearun mediu muerto la otra nochi en la taberna cascándusi con Crescenciu; por la de la tia Genara quisun quitari el pelleju: peru Juanon que llegaba en aquel instanti mesmu, los despartó ensegia y espresció mu serenu aconsejalus asina

sobre pocu mas ó menus ¿pa que os zurrais la pabana y os jarraeis esus cuescus, sino merci la pena el que por un cachu enreu os casquéis desa manera? comu nos poneis dacerdu y le jadedis una güena paque escarmienti en un verbu no? pos jaderus la cusqui; lo digu porque no quiero que vos zurreis la pabana, que vos quiteis el pelleju hubiendu comu hay de sobra tanta zagala en el pueblu.

—¿Y acabó la cosa asina?... —Si el supiera que esti invierno se la pegaba la Ulogia con el que estudia pa meicu mientras éi en el descuagi... se van queandu lo mesmu que si tuvieran tiricia tos paliuchos y enfermus... —Mia que la Ulogia era guapa

—Ya ves tú lo que la jechu, desgracia pa toa la via... —Si Juanon llega a sabelu... —Hechóse el último tragu... rebandu de contenido, con el retozu en el alma, comu los pabus de cruecu, se rebuió en la bufanda, cogió el garroti y aluegu se salió con más fanfarría... asina comu diciendu que no había quien le tosiera entrí tós los de esti pueblu.

—Peru al salir por la puerta se tropezó con Nemesiu, lo agarró por la bufanda, lo volvió a metel pa dentru, mandó ponel unas copas y así espresció diciendu: —Más valia que los dejaras y tuvieras de ti mesmu mas cudiau del que tienis... demas sabis que jadiendu lo que tú jadis ogañu no le dan un escarmientu... ¡Porqué tú antaño a la Ulogia, al sabeli los engietrus no dejastis de querela tú, que te las das de retu? el remolón te ¡didistis: tomal visotros ejemplu no de lo que Juan pedrica sino de lo que ha gechu.

—Bien empleau te se estuvu por meteli a barulleru...
* * *

Esu es lo que jablá suelin cuandu agilandu pal pueblu por la vereina estrecha entre jolgorius y cuentus los que masaran la tierra con el suol de su cuerpu, por esu van retozandu.

por esu van satisfechus de enamorijs chalrandu y enamorijs jadiendu.
AURELIO SANTOS
Torrejoncillo-4-11.º 1912.

Extravagancias

El palacio de la Paz

Para consolar un poco al lector de la tristeza que le infundirán las noticias de guerra, le diremos que la edificación del palacio de la Paz en La Haya, va tan en buenas condiciones que antes de concluir el año 1913 estará terminado.

Y con qué celo y desinterés contribuye cada una de las naciones del mundo a que el palacio sea de los buenos y no de los otros!

Inglaterra regala cuatro vidrieras de colores, que no hay más que pedir; Francia, unos tapices de los Gobelinos para la sala grande, que hay que verlos; Alemania, las verjas y unas pilastras para la entrada al jardín, que son lo mejor de lo mejor; Italia, unos mármales para la escalera grande, las salas y los pasillos, del mismísimo Carrara; Austria-Hungría, unos candelabros de plata y cristal, de lo mejorcito que se conoce; Noruega, unos «bloques» de granito para las columnas, que esos si que son bloques; Dinamarca, una fuente de porcelana —fuente de agua, se entiende— que deja en pañales a todas las fuentes; Suiza un reloj de torre de esos que dan la hora; Rusia un jarroncito de cuatro metros de alto, como el que no quiere la cosa; Méjico, todo el ónice que haga falta y el Brasil y la Argentina, las maderas preciosas que se necesitan, que estas tres naciones las gastan así; Bélgica, unas puertas de bronce de una vez; Japón, unas tapicerías de seda y oro para la escalera grande, que hay que mirarlas con unos lentes; los Estados unidos, un grupo de esos colonales que representan la Paz y la Justicia; Holanda, vidrieras de colores y pinturas decorativas, y así sucesivamente.

Y luego dirán que las naciones no aman la paz!

Mi noche de difuntos

El ruido de la campana con su triste tañir, anunciaba a los vivos que allá en lo desconocido del no ser, suspiraban sus antecesores porque la bendita oración trasportada en angélicas alas llegara a su espíritu, para en la misma envolverse y aminorar con ella las penas de que sus pecados le rodearon. Anochecía y allá en occidente los últimos resquicios de la puesta del sol tenían el horizonte con sus pálidos reflejos precusores eternos de las tinieblas.

Nubecillas rojas corrían presurosas a esconder sus sombras en los últimos confines de occidente y al son tristísimo de las campanas mi pensamiento impregnado de tristeza voló por las etéreas regiones, y en espantosa alucinación quedó envuelto en un caos...

Millares de seres animados, al parecer me rodeaban, y ayes sin cuento exhalaban los mismos que rápidos como el pensamiento pasaban a mi lado.

Mis brazos se estendían ansiosos para estrechar algunos de los que pasaban cerca de mí, y en los cuales creía haber reconocido el metal de voces conocidas y solo encontraba el vacío más espantoso.

De pronto cesó la barahunda que me rodeaba, y en profundo silencio envuelto vagué a la ventura a la opaca hora que iluminaba el espacio.

Rebujados en blancos sudarios, y entoncez a mi lado una legión innumerable de espectros que discutían acaloradamente.

Ante sus cavernosas voces mis cabellos se erizaron de terror, quise huir, pero una fuerza superior me detenía ante aquel cóncave extraño, mis piernas flaqueaban a impulso del miedo...

Traté de levantar mis brazos para taparme los oídos, y me fué imposible moverlos, quise cerrar mis ojos, y mis párpados se negaron a obedecer, no había más remedio, tenía que ver y escuchar. Uno de los espectros dando una gran voz logró dominar el infernal barullo que le rodeaba, y la extraña asamblea enmudeció como por encanto.

Entoncez el mismo con voz de energúmeno exclamó: No hay duda, esto es deprimente, después que hemos pasado los fatídicos umbrales de la existencia, cualquier mendigo se igualó a nosotros; igual resulta en estos misteriosos lugares el que como yo ha sido en la vida dueño y señor de millones de siervos que se arrastraban a mis pies humildemente como el más despreciable de aquellos que se conformaba con los huesos que mis perros despreciaban, y he provocado esta reunión en esta noche especial para que aquí acudan todos los que en el mundo tuvieron posición encumbrada, para tomar acuerdo y que cese esta igualdad irritante que nos deprime y deshonra.

—Yo he sido emperador—añadió. Del extraño Congreso surgió entonces en todos los tonos un grito unánime, grito infernal solo comparable con el estampido de cien truenos a la vez y cosa extraña, en medio de aquel inmenso ruido distinguían mis oídos perfectamente las palabras que de todas aquellas horribles bocas emanaban.

—Yo fui rey, decían unos, y ante mí se prosternaba todo el mundo.

—Yo fui Papa, vestido de mi infabilidad, dictaba leyes á todos los creyentes, posternándose estos ante mí como ante un oráculo divino.

—Yo fui Príncipe.—Yo Obispo.—Yo Cardenal;—añadían otros.

—Y nosotros fuimos los reyes del dinero—decían aquellos—y ante nuestros millones os humillasteis todos en forma degradante y asquerosa.

Y en medio de aquel infernal barullo se acordó protestar ante el Jefe Supremo del más allá, para que se les diera las prerrogativas que legítimamente les pertenecían y la inmensa falange se puso en marcha á recabar de los poderes del no ser, que les había sido usurpado contra toda la ley y derecho.

Pero al principiar el desfile entre el fatídico ruido del chocar de huesos y horrosos estertores de aquellos pechos espectralados, surgió una cavernosa carcajada que dominó el ruido que producía la marcha de la inmensa legión de descontentos.

Volví la vista aterrado hacia donde salió y vi un fantasma envuelto en asquerosos harapos, que tendiendo hacia el montón informe sus horribles y descarnados brazos, con voz como emanada de una tumba le habló:

—Yo fui una víctima vuestra en el mundo de los vivos, me visteis hambriento y me volvisteis la espalda con desprecio, os pedí trabajo honrado para el sostén de mis queridos hijos y me lo negasteis, rodé por el mundo como las hojas seca que arrastra el vendaval ganando el pan preciso para que mi pobre familia no muriera de hambre, y mientras, vosotros en orgías y francachelas destrozabais vuestra existencia; todo lo llevé con resignación porque sabía que

la muerte nos igualaría, pero no nos ha igualado, porque las oraciones de mis hijos dirigidas en este día al Jefe Supremo á quien queríais acudir, envuelven mi espíritu en divino consuelo y aminoran las penas que padezco por los pecados que como débil hombre cometi.

—Pero á vosotros ¿qué plegarias llegarán? Ninguna, pues vuestros hijos educados en la opulencia, bastante tendrán con atender á los vicios que por herencia le dejasteis...

Y cosa extraña, aquellos que momentos antes tanto ruido metían les ví temblar de espanto huyendo despavoridos ante las increpaciones del harapiiento fantasma que les perseguía lanzándoles burlonas carcajadas.

Transido de terror creí llegada mi última hora, cuando una voz me sacó de mi espantosa alucinación diciéndome «Buenas noches».

Era un gañán que tras de su yunta de bueyes, después de sus faenas del día volvía alegre á su casa á estrechar á sus hijos y asistir á sus ganados cantando con recia y sonora voz la siguiente copla popular.

El que se tenga por grande que se vaya á un cementerio y allí verá muchos grandes en un sitio bien pequeño.

LIBERATO ALONSO.

«PEDIMOS LIBROS»

A todos los que escribís, el Ateneo de Valladolid os suplica que le enviéis un ejemplar de vuestras obras. A todos los que os comunicáis directamente con el público, por medio de la Prensa, que deis publicidad á esta petición. En unos y otros confiamos. Los que escribís en el libro ó en la hoja periódica, no podéis desoir á los que os quieren leer.

Este Ateneo se fundó con el fin de establecer comunión entre los que trabajan; á todos queríamos veros aquí reunidos, porque esta casa es tan vuestra como nuestra; si algún día quisiérais entrar en ella, veríais que saldría á

recibirnos la amistad de los que, sin conoceros personalmente, os quieren.

La satisfacción de nuestro deseo no podemos comprarla, porque los grandes deseos no pudieron jamás satisfacerse por precio. Fuera siempre poco todo el dinero para reunir un ejemplar de cada una de vuestras obras, y ni aun con él las juzgaríamos pagadas, si no recibierais el testimonio de nuestra admiración y agradecimiento.

A esta casa podéis venir todos, y, más aun, venir á ella para no salir jamás, enviando de vuestras personas el testimonio eterno que dejasteis impreso.

Nosotros os lo agradeceremos mucho y prometemos que, cerca de vuestros libros, habrá un núcleo de hombres que no dejarán sin ofrenda el altar de vuestras inspiraciones.—El presidente del Ateneo de Valladolid.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Cáceres

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en MONTANCHEZ, los días 19 y 20 del actual mes de Noviembre, de 11 á 1 y de 3 á 6 en la FONDA DE FRANCISCO TORRES; en CÁCERES los días 21 y 22 en el HOTEL DE EUROPA; en TRUJILLO, los días 23 y 24 en el HOTEL GONZALEZ y en LOGROSAN los días 26 y 27 en la FONDA DE BALBINA DOMINGUEZ, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARACISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CORVADURAS DE LA TIBIA, PIÉS EQUINUS, VARUS y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES O PIE PLANO, DOLOROSO ABULTAMIENTO DE VIENTRE; DESCENSO DE LA MATRIZ, ETC., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se

dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean,

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico Carrera de San Gerónimo: número 57 principal.

Vapores Correos Franceses

DE LA

Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

Fo mosa, Pampa, Paraná Plata, Salta y Valdivia

Parana

SALDRÁ DE ALMERIA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1912, PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PALMA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

France

Saldrá de Almería el 23 de

Noviembre de 1912, para

Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA-SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLAS, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje, de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase COMIDA LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasajes, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Pars obtener plaza en estos Vapores Correo hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75 Almería

“LA MUDANZA,”

AGENCIA

de cuartos desalquilados

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

Pérez Galdós, 9, principal centro

MADRID

Sellos de caucho

Importante fábrica de Madrid, Materiales superiores, esmero, prontitud en los pedidos y precios económicos.

	PESETAS
Especialidad en sellos de franquicia con sus accesorios	10'00
Sellos para Ayuntamientos y Juzgados	4'00
Lapiceros 4 usos, pluma, sellos caucho y lapiz	3'00
Catálogo extenso: Infinidad de sellos para industrias y negocios.	
Los pedidos á S. RODRIGUEZ, apartado 23, Cáceres.	

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

Movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

Plasencia

DEPOSITARIO EN CÁCERES D. MANUEL SIMON

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 2 millones de pts.
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
Primas y reservas Ptas. 62 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Ptas 40 Millones
(Siniestros pagados por incendios solo en España) durante el año 1910 Ptas. 2 680 939 00

43 años de existencia.
Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTR-MADURA:

D. Claudio Gonzalez Alvarez

OFICINAS: CALLE DE GRAJAS, 15 y 17

CÁCERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Cerecho y tapones Gran fábrica de ALBERTO PRAT.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMON. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Agente corredor de comercio Eladio Rodas Herrero, Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca—Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Almacén de Maderas Yeso y Cementos de FERNANDEZ Y MARTINEZ —Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal.—Escritorio, Corredera de S. Juau. 9.—Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvarez. Duces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Despacho de los mejores Vinos de país y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Fiambrés.—LUIS CASTAÑO, Cortes, número 7.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena Plaza de la Constitución. 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres,

Marmolista (Gran taller de Valentin Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Modas de Paris de JOSE A. LOBO. Altas Novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII número 10.—Cáceres.

Muebles. Gran fabrica de Valentin Dominguez (sucesor de Piñuela, la más importante de Cáceres.—calle del General Ezponda 3.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. HIJO de EUSTASIO GOMEZ Alfonso XIII. n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. PERATE. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Sastrería “La Villa de Paris,” de JUAN BIASCO Bejarano.—Premio en la exposición regional de Lugo. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de JOAQUIN MELENDEZ—Géneros fino, precios económicos.—Alfonso XIII número 1.—Cáceres.

Sellos de Caucho Gran fábrica de Madrid, Estenso catálogo precios económicos. Representante S. Rodriguez. Apartado Correos 23.—Cáceres—Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, sin contra su voluntad. Una cura infensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interesado.

¡MUESTRA! Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 78 Wardour Street, Londres 200

Depósitos: CACERES Farmacia de San Carrasco, Alfonso XIII, 31; EN ABERZOCANA Farmacia de S. Díez Herrera; en CASAR de CACERES, Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MIAJADAS Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA de SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sarguino y Farmacia de Joaquín Trinidad, VALENCIA DE ALCANTARA, P. Beland, Acebedo, 1.

VERANEANTES!!

Si Vd. pregunta á los elegantes y personas de buen gusto que saben divertirse donde pasan el verano, le contestarán que en la playa de Figuerada Foz, la que mejores condiciones reúne y cuya población cuenta con un Centro de recreo titulado

Gran Casino Peninsular,

el mejor de todos y que tiene preparada para la temporada presente una hermosa lista de conciertos y cotillones notables y centro de reunión de la numerosa Colonia española.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena Lisboa y Aldea-Moreá (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhídrico.
Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

¡Buenos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos e los mejor es abonos.

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación del mejor es abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. S. D. Luis Grande.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp^{ta}
Portal Llano, 9.-Cáceres

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A, ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.

LA NEW YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EJERCICIO 1911

Seguros nuevos ultimados en 1911	Ptas. 979.601.111
Seguros ultimados vigentes	Ptas. 11.678.365.256
Importe del activo	Ptas. 3.803.803.814
Importe del pasivo legal	Ptas. 3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión	Ptas. 575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	Ptas. 625.942.597
Total pagado durante el ejercicio á los dueños de pólizas	Ptas. 298.060.261
Anticipo á los asegurados durante el ejercicio	Ptas. 139.476.161

Número de pólizas vigente 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 á las Pólizas con participación anual expedida en 1911; edad del asegurado, 30 años:		Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912 Ptas. 64.945.241
Vida entera, prima vitalicia	16,57%	de importe de prima anual
Vida entera, 20 primas	15,07%	
Mixto de 20 años	12,51%	

SUCURSALES DE LA COMPANIA EN ESPAÑA:

Madrid Puerta del Sol, 13
Sevilla, Hernando Colón, 2

BARCELONA, Paseo de Colón, 17.
BILBAO, Gran Vía, 1.

Representante en esta región. FRANCISCO CRUZ QUIROS San Antón, 22.-Cáceres

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan.—Febrero 1912.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etcétera, por medio del Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del señor L. RICHELET, farmacéutico-químico en Sedán, de Francia, en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigo, anéas, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, Calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido GRATUITAMENTE.

L. Richelet, 13. rue Gambetta en Sedán (Francia)
De venta en Cáceres, Droguería de D. MARCOS ESCRIBANO

RELOJERIA FRANCESA

DE JORGE CAPDEVIELLE ALFONSO XIII, 23.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchan bien.

Relojes sistema Rockef en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

CAFÉ DE VIENA

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Francisco Cruz Quiros.

Comisiones y Representaciones.

Unico depositario en Extremadura y Portugal DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

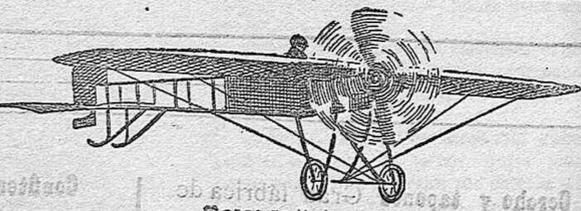
REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de

Cáceres y Badajoz de las renombradas "AGUAS DE VALDE AZURA", San Antón, 22 Cáceres

SE VENDE

ó arriena, en buenas condiciones, una mina de mineral «Arsénico» en término de Alcántara.

Para datos e informes, dirigirse á don Agustín López, en la oficina de minas de CACERES.



MARC REGISTRADA

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

El Rey de lo Antitérmicos y Antineurálgicos

Es el último adelanto de la ciencia para curar inmediatamente sin atacar el corazón, ni elevar la pupila, calenturas mareos de los viajes ó embarcaciones insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso como son los de cabeza (jaquecas), cefalalgias ó cólicos y los llamados reumáticos procedentes de los reumatismos mal curados y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento. De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América

Por mayor en Madrid, Martín y Duran, Pérez Martín y C.^{ta}; Sevilla, D. José María y Galán; Barcelona, D. Guillermo Jordá; Salamanca, D. Segurdo Primo; Cáceres D. Francisco Cruz Quiros; Trujillo, D. Pedro Cortales; Bilbao, Cartivell y Hermoso; Ciudad Rodrigo, Gregorio Camisón; Plasencia, D. Pedro Sequera y don Eduardo Menje; Sierra de Gata, (Acedo), D. Lorenzo Pérez.

Para pedidos al representante general,

D. CIRIACO S. CORCHO
TORREJOXILLO (Cáceres)